



Ayuntamiento de Manzanares

Oficina:

SECRETARIA

Fecha:

30.julio.2008

Interesado:

**VIDEPRO,S.L.
SERVICIO TECNICO, INTERVENCION.**

Domicilio:

DECRETO DE LA ALCALDÍA

En uso de las facultades que la legislación me confiere y de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 21 del Pliego de Cláusulas Administrativas para la contratación por procedimiento Abierto de las obras de construcción de un **Centro de la Mujer**,

Una vez ingresada la garantía definitiva prevista y cumplidas las condiciones exigidas a la Empresa contratista de las obras "Videpro, S.L.", esta Alcaldía viene en **RESOLVER:**

Elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada a favor de indicada Mercantil mediante acuerdo de 1 de julio de 2008 en este expediente de contratación, en los mismos términos expresados en el citado acuerdo al que esta resolución se remite.

EL ALCALDE,

Ante mí,
EL SECRETARIO GENERAL,